



La paz de Lausana

La paz de Lausana ha de ser firmada hoy, día 24, si no surgen nuevos inconvenientes. La paz de Lausana anulará la paz de Sevres del 10 de agosto de 1920. Esta abulación proviene, en primer lugar, de haber cambiado el objeto de contratación. En Sevres, el Gobierno turco de Constantinopla, después de la derrota sufrida en el flanco de sus aliados en la guerra grande, firmaba una paz impuesta. En Lausana la paz ha sido tratada entre una nueva Turquía, la de Angora, victoriosa de Grecia, y las potencias aliadas que habían sostenido total o parcialmente a Grecia...



Todas las misas que se celebrarán mañana, día 27, en la parroquial iglesia de San Nicolás, de esta ciudad; en la de Santa María, de Sagunto, e iglesia del Salvador, del mismo Sagunto; parroquias de Nules; de la Asunción, de Vall de Urd; de Nuestra Señora de los Angeles, de Chelva, y del Hospital de San Antonio, abad, de la misma villa, serán en sufragio del alma de LA SEÑORA Doña Josefa Daroqui Orenga. Su director espiritual don Antonio Beltrán Ferrando, esposo don Nicolás Jiménez Estevan, hermanos políticos, primos y sobrinos y albaceas testamentarios agradecerán a sus amigos una oración y la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

“El Chico de Criptana” en el extranjero

La hazaña torera del exgobernador de Valencia ya ha trascendido al extranjero. El ameno G. de la Fouchardiére le comenta en uno de sus “hors d'œuvre”, titulado “Un amateur distingue”, que va traducido a continuación: “Acaba de tener lugar en la Cámara española una interpelección sobre el caso del Gobernador de Valencia. Había sido organizada en Valencia una corrida. A última hora faltó el primer espada. Entonces un aficionado se arrojó al ruedo y mató admirablemente dos toros, en medio de las aclamaciones de una muchedumbre en delirio... La muchedumbre había reconocido, en este matador, al Gobernador de Valencia. ‘Sabéis en qué alta estima tiene España la profesión de matador y el valor tauromáquico, España tiene razón: el valor desplegado en la arena es voluntario, aunque teatral; hay pocas víctimas humanas para un entusiasmo tan excesivo; además es un valor bien pagado. Por estos tres caracteres esenciales se distingue del valor militar. Y en otra cosa: en que lucha un hombre solo y le ve combatir 20.000 hombres. Se comprende, pues, que los españoles arrojen sus sombreros y sus cigarrillos a un matador, y no se acuerden de un general que desembarca en Marruecos... Cristóbal Colón, después de haber conquistado un mundo, el Cid Campeador, después de haber derrotado a un ejército; volvieron para que les amarrasen. Si cada uno hubiese matado un toro, hubiesen obtenido mucho más éxito inmediato, aunque hubieran perdido una estima histórica, de la cual solo disfruta su memoria. Supondré, por consiguiente, que el Parlamento español ha concedido los honores de la sesión al Gobernador de Valencia, que el ministro le ha ascendido, que el Rey le ha nombrado grande de España y comendador de Isabel la Católica.

La Biblioteca de Lovaina

Un cronista, Ramón de Apalategui, manda desde Lovaina notas acerca de la famosa Biblioteca. El 25 de agosto de 1914, según todos recuerdan, los alemanes, dueños de Lovaina, prendieron fuego a la ciudad, consumiendo el incendio, en varias horas, más de 1.200 edificios particulares, la Colegiata de San Pedro, el Palacio de Justicia, la Academia de Bellas Artes, la Escuela de Comercio, numerosos otros locales de enseñanza y la magnífica Biblioteca de la Universidad Católica. Desde la destrucción de la Biblioteca de Alejandría no habían asistido los hombres a tan tristes atentados contra la tradición de las ideas, su fijación escrita contra la realización de los conocimientos. La Universidad de Lovaina fue fundada en 1425. Entre los documentos perdidos por el incendio, figuraba la Bula pontificia de Martín V, que autorizaba su construcción. La Biblioteca Universitaria empezó a ser estimada a mediados del siglo XVIII. Contaba ésta, en 1914, con 300.000 volúmenes impresos y más de 1.200 manuscritos, entre ellos el célebre de Thomas “La vida de Santa Lidwige de Schiedam”, y 800 incunables de las más raras ediciones. Recordábase el primer trabajo tipográfico salido de las prensas de Juan de Westfalia; el “Vocabularius”, publicado en 1483, y multitud de riquezas bibliográficas.

Pas du tout. Al contrario. El ministro de la Gobernación prometió a la Cámara destituir al Gobernador de Valencia, culpable de haber matado dos toros. Esta actitud oficial discrepa de las costumbres de la España moderna y de las más respetables tradiciones de los países autócráticos. Bajo el imperio romano, César bajaba a la arena, tomaba parte en los juegos de circo y se mostraba desmesuradamente orgulloso de las coronas que le otorgaban. En la Europa de la Edad Media, señores muy distinguidos y con buenas empleos en la corte, tomaban parte en los torneos y recibían las felicitaciones del Rey cuando vencían... Incluso he oído hablar de un Rey de España que, no hace todavía muy mucho tiempo, tomaba parte en los concursos de polo de Deauville y también en las gymkhanas, que son más peligrosas que las corridas de toros, pues en España le laureau-raté évenant son boishomme, tandis qu'en France le ridicule le tue toujours. En el caso del Gobernador de Valencia están fuera de lugar estas comparaciones. Pongamos otra más exacta: Supondré que, en Francia, el prefecto del Var se alinea con los ciclistas de la vuelta a Francia. Supondré que el subprefecto de Forcalquier lanza un desafío a Battling Siki para una lucha a 200 rounds. Pues bien; a pesar de la estimación extraordinaria de que gozan en Francia los ciclistas y los boxeadores, estoy persuadido de que el ministro del Interior trasladaría, por vía disciplinaria, al prefecto del Var y al subprefecto de Forcalquier. Porque, lo mismo que el Gobernador de Valencia, son funcionarios... Porque en Francia, como en España, los funcionarios deben conservar su dignidad. Porque en España, como en Francia, la dignidad de los funcionarios consiste en no hacer nada.

acumulados en los estantes de Lovaina con el trascurso de los siglos. Al coocerse en el mundo la destrucción de esta inestimable Biblioteca, todas las naciones aliadas y neutrales se solidarizaron para colaborar en la erección de una nueva “Casa de la Humanidad”. Su Santidad Benedicto XV concedió apoyo a esta obra. Norteamérica reinvindicó el honor de costear los nuevos edificios, suscribiendo generosamente la suma de un millón de dólares. El alma de esta noble empresa ha sido el Rector de la “Columbia University”, señor Murray Butler. El 13 de este mes de julio ha inaugurado el nuevo edificio, con asistencia del sabio Cardenal Primado, del duque de Brabante y del Rector de la Universidad americana de Columbia. “No hemos querido—ha dicho el Rector en el acto de la inauguración—donar a Bélgica victoriosa un memorial más, un trono a la muerte, sino un monumento vivo, reparador, que permita la continuación de la admirable labor de Lovaina...” Norteamérica ha hecho, además, presente a la Biblioteca de 24.000 libros escogidos, regalo de instituciones y particulares. Francia ha contribuido, hasta ahora, con 35.000 volúmenes. El Canadá, Italia, Suiza, Inglaterra, Dinamarca, Japón, Holanda, Suecia y otros países han hecho igualmente dones importantes. La nueva Biblioteca cuenta hoy, el día de su reapertura, con más de 500.000 volúmenes.

ESPEJO DE LA CIUDAD

El kic-off del señor Artal. En un diario madrileño hemos visto una curiosa fotografía valenciana. Representa el momento en que el joven Alcalde de Valencia lanza el kic-off en la inauguración del Stadium del río. Debí ser un momento aquel de gran nerviosidad para el pollo Artal; en el retrato aparece ayudando al esfuerzo muscular; su cara está muy seria, con gran preocupación por el balón que va a golpear con su pie derecho. Nos parece recordar que es ésta ya la segunda o tercera vez que el señor Artal se dedica a estas iniciaciones foot-balisticas, y esto nos lleva a hacer una proposición. Para lo sucesivo no debe obligarse ni a este ni a otro Alcalde a que perjudiquen sus zapatos-brillante charol los del señor Artal—con kic-offs inaugurales. Deben los foot-balistas regalar al Ayuntamiento unas elegantes botas de juego para uso de Alcaldes y concejales foot-balistas. Algún día figurarán en el Museo Municipal. ¡Ah! Se deberá prohibir que se pongan las botas los que no tengan la conciencia tranquila; ¡Serían demasiado botas! Ahora en serio. Aplaudimos esta adhesión de la ciudad al juego del foot-ball. Recordamos que desde hace algunos años, la autoridad municipal ha sido sustituida en la presidencia de las corridas de toros por un representante del Gobierno civil. Está bien. Somos foot-balistas y autonomistas, y por eso nos gusta ver al Centralismo en los toros y al Ayuntamiento en el foot-ball. Ya ven nuestros lectores a qué trascendentales consideraciones puede llevarnos esta fotografía del pollo Artal lanzando un kic-off. MOON.

Película del día. Anslas de renovación

La escoba tiene lugar en el escaparate de una frutería. Es de noche. El establecimiento está cerrado. Sobre una amplia bandeja de mimbre reposan un melón y una sandía, sobre verdes hojas de col. En otras bandejas, en el mismo escaparate y por encima de estas y mostradores, otras clases de frutas. —¿Qué me cuentas, compañero?—dice el uno al otro melón.—¿Qué hay de novedades entre los hombres? —¡Buenos están! Pues una noticia importante: que se han cerrado las Cortes. —Eso ya es sabido; apenas llegamos nosotros todos los años, Cortes cerradas. ¿Será coincidencia? —Los diputados se escusan con el calor; que les fatiga el trabajo y no cesitan descansar; irse a la montaña a oxigenarse, o al mar a tomar baños... —¿Tanto trabajan? —A juzgar por los frutos, poco se conoce; pero eso dicen. —Yo creo que los hombres pecan de fantasiosos, sobre todo los diputados. —Sin duda alguna. Pero ahí que para mí el mal es cuando se meten con nosotros: o nos comen a tajadas, o cuando emplean nuestro nombre es siempre en tono de desprecio. —Efectivamente; entre ellos, llamarse melón es un insulto, y para nosotros una bajeza. ¿Por qué no emplean otro nombre de fruta para menospreciarse y nos dejan a nosotros tranquilos? —Eso tiene un remedio. Hagamos nosotros como hacen los partidos políticos o los grandes negociantes: hagamos diputado a un hermano nuestro, que defienda nuestros derechos. ¿De todos modos, no se ocupan de los del país? —¡Es una idea del demonio! ¿Un melón, diputado? —¿Qué habría en ello de particular? ¿No tenemos el mismo derecho que un partido o clase cualquiera? —Bueno; y en el supuesto que pudiera ser, ¿a qué partido crees que se debía afiliar nuestro defensor? —¡Forzosamente tendría que ser de la mayoría. Así tendría menos trabajo y más facilidades para defendernos. —Ay, si eso pudiera ser! ¿Qué hasta los mismos hombres nos lo agradecerían! —Seguramente. Porque una vez logrados nuestros particulares propósitos, podíamos ocuparnos en ay-

Al margen de la vida. Una corona de espinas

Se trata, carísimo lector, de un diálogo, a nuestro juicio muy verosímil. La escena representa el precioso Jardín de la masía que en un pintoresco pueblito cercano de Valencia posee el general en situación de reserva, don Gabriel Pérez de Manises y Díez de Algemesi. La acción se desarrolla dos meses después de la Coronación de la Virgen de los Desamparados. Entra Carlos Pérez de Manises, barón de la Copa de Porta Coeli. Carlos.—(Al mastil que ladra estreptosamente.) ¡Quietos, Nerón! ¿Pero, ¿no me conoces? Gabriel.—(Sentado muellemente en un sillón de mimbre bajo la protectora sombra de un algarrobo.) No es extraño, querido sobrino. ¡Vendes tan caras tus visitas! Carlos.—(Tío de mi alma! Mi voluntad es inmensa, pero mis muchas ocupaciones... Gabriel.—¡Tus ocupaciones... Desde fines de abril no te he visto una sola vez. ¡Tan cerquita como está Valencia! Carlos.—(Tienes razón; la verdad, no sé cómo d'esculparme... pero... Gabriel.—¡No hay pero que valga! Tú, Carlos, no vienes a visitar a este viejo militar, a este solitario y aburrido solterón, más que cuando necesitas dinero. Seguramente hoy vienes a lo mismo; a asegurarte un dulce verano en el mediodía de Francia. ¡Maldito dinero! Carlos.—Es posible que haya accedido, pero te aseguro que el piquillo que ahora me es ineludiblemente necesario, no habrá de ser para veranear cómoda y “aristocráticamente”, sino para... Gabriel.—(Interrumpiéndote.) ¿Para qué? Carlos.—Pues... ¡para vivir! Más claro, ¡para comer! Gabriel.—(Riendo de buena gana.) ¡Qué exageración! Carlos.—(Te juro que no exajero! Las dichosas fiestas de la Coronación, me dejaron... Bueno, ¿cómo me dejaron? Gabriel.—Ten en cuenta, Carlos, que entonces te presté nada menos que tres mil duros. Carlos.—Pues hasta la última peseta se me ha ido de las manos. ¡Y todo ¿por qué? por sostener la pícara farsa social durante la estancia en Valencia de nuestros augustos Sobranos. Gabriel.—¿Qué locura! Vais de cabeza, Carlos de mi alma. A este paso, antes de un par de años quedaréis en la más completa miseria. Carlos.—Es verdad... Gabriel.—Y... ¿puedo yo saber qué dicen a todo esto tu mujer y tus hijos? Carlos.—¿Ellos? ¡Qué han de decir! Viven, triunfan, gozan... ¡Mientras dura, vida y dulzura! Gabriel.—Pero, después de esa dulzura, ¿cómo evitar las amarguras que se acercan? Carlos.—¿Qué se yo! Tal vez una brow'ig...

En la Diputación provincial

Las fiestas que se están celebrando hoy en la Diputación del despacho del presidente. Hoy la animación ha sido escasa. El señor Jiménez de Bentosa nos ha dicho que carecía de noticias. Mañana se reunirá la comisión de Hacienda, y pasado mañana la de Fomento, para ir preparando dictámenes para la próxima sesión. CULTURA Durante los días laborables de todo el mes de agosto próximo, de diez a doce horas, podrán efectuar sus inscripciones de matrícula en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad los que deseen dar validez académica a estudios de la carrera del Magisterio, en la próxima convocatoria de septiembre. En el mismo plazo y horas indicados pueden verificar matrícula también los que deseen efectuar el examen de ingreso, tanto para la carrera del Magisterio, como para la de Practicante en Cirugía menor. Las condiciones a que han de sujetarse los alumnos se hallan manifiesto en el tablón de dicho centro. TRIBUNALES De cuatro juicios que tenía señalados hoy la Sala de vacaciones, solo se han celebrado dos, compareciendo José Asensi Verdeguer y M. M., acusados el primero de un delito de lesiones y el otro de una estafa. Ha mantenido la acusación el fiscal don Camilo Robert, defendiendo a los procesados don Vicente Carrera Barras y don Santiago Garin. En los suspendidos tenían que informar los abogados don Manuel Alonso y don José Aparicio Albina. A los propietarios Libritos de cien hojas de recibos honorarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de sesenta céntimos.

En la Diputación provincial

dar a resolver los problemas de los hombres. ¿Y quién no nos dice que estábamos inspirados y podíamos resolver lo de Marruecos, lo de las responsabilidades, lo de las subsistencias... —Oye, tú; cuidado no nos oiga el dueño... —Veamos, veamos si podemos pescar algún distrito con el artículo 29! Se hizo el silencio. Las demás frutas y cosas que habían oído la conversación, dijeron para sí: —¡Están locos estos melones! Y las peras, las brevas llas, las ciruelas y los huevos, desde sus sitios respectivos, sonreían filosóficamente... MARIAN.

Visite usted la PASTELERÍA “BAR SOL” Retrescos, fiambres y licores. Café y café con leche a 0'20. Con motivo de la presente Feria, esta casa ha adquirido un modernísimo aparato automático para servir al público. CEBADA LIQUIDA el refresco más sano y agradable. Plaza de Emilio Castelar, 21 (antes Subasta)



Los niños de pecho en verano. Es la estación en que se pone a prueba su resistencia. Los que se crían con GLAXO (que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno...

Un proyecto importante

Proyecto de ley leído por el señor ministro de Hacienda sobre legitimación de rotaciones arbitrarias y adquisiciones indebidas de terrenos en montes o predios del Estado o de propios o comunes de los pueblos.

A LAS CORTES.

La necesidad de disponer de tierras laborables, a fin de dedicarlas al cultivo de cereales o a la formación de prados artificiales y de arrozales, ha servido de impulso para que en los pueblos se hayan puesto arbitrariamente en estado de producción parcelas de predios del Estado o de propios o comunes...

Urge, pues, dictar disposiciones que, dejando a salvo aquellos terrenos en los que la utilidad pública supera a la privada, permitan colocar dentro de la legalidad la riqueza creada por el trabajo en los terrenos antes mencionados...

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Los que con anterioridad a esta ley vengán poseyendo, por sí o por sus causahabientes, terrenos por ellos roturados, cercados, edificados o preparados para cultivar el arroz, pertenecientes al Estado, o de propios o comunes de los pueblos, podrán legitimar su posesión adquirida en plena propiedad si lo solicitan de la Delegación de Hacienda de la provincia respectiva dentro del plazo de seis meses...

Art. 2.º Para legitimar la extensión que no exceda de tres hectáreas de cabida bastará acreditar en debida forma la posesión previa, continuada, durante tres años. Para cabidas mayores será preciso acreditar otro año de anterior posesión por cada hectárea, hasta llegar a diez hectáreas...

Art. 3.º Se exceptúan de la aplicación de la presente ley: 1.º Los terrenos comprendidos dentro de los montes declarados o pendientes de declaración de utilidad pública...

Art. 4.º Los poseedores de terrenos a que se contrae el artículo 1.º, no podrán acogerse a los beneficios de esta ley en los siguientes casos: 1.º Cuando el terreno no se ha destinado al cultivo agrícola...

Art. 5.º Los terrenos que se estén en posesión de los propietarios en virtud de un contrato de arrendamiento, o de un contrato de usufructo, o de un contrato de hipoteca, o de un contrato de compraventa...

Art. 6.º Los terrenos que se estén en posesión de los propietarios en virtud de un contrato de arrendamiento, o de un contrato de usufructo, o de un contrato de hipoteca, o de un contrato de compraventa...

Art. 7.º Los terrenos que se estén en posesión de los propietarios en virtud de un contrato de arrendamiento, o de un contrato de usufructo, o de un contrato de hipoteca, o de un contrato de compraventa...

Art. 8.º Los terrenos que se estén en posesión de los propietarios en virtud de un contrato de arrendamiento, o de un contrato de usufructo, o de un contrato de hipoteca, o de un contrato de compraventa...

Art. 9.º Los terrenos que se estén en posesión de los propietarios en virtud de un contrato de arrendamiento, o de un contrato de usufructo, o de un contrato de hipoteca, o de un contrato de compraventa...

Art. 10.º Los terrenos que se estén en posesión de los propietarios en virtud de un contrato de arrendamiento, o de un contrato de usufructo, o de un contrato de hipoteca, o de un contrato de compraventa...

ren los dos párrafos anteriores se realizará por los funcionarios técnicos a que se refiere el artículo 1.º

Art. 5.º El pago del precio de los terrenos legitimados se verificará en la forma y con sujeción a las condiciones y plazos establecidos en las leyes desamortizadoras.

Art. 6.º Cuando los terrenos legitimados pertenezcan a los propios o comunes de los pueblos percibirán éstos el 80 por 100 de la tasación, y el Estado el 20 por 100 restante, a menos que se trate de dehesas boyales o montes de aprovechamiento común...

Art. 7.º Los legitimadores que no tuvieran amparadas sus rotaciones para el pago de la contribución territorial de berán satisfechos, en cinco plazos anuales y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación...

Art. 8.º Los legitimadores que no tuvieran amparadas sus rotaciones para el pago de la contribución territorial de berán satisfechos, en cinco plazos anuales y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación...

Art. 9.º Los legitimadores que no tuvieran amparadas sus rotaciones para el pago de la contribución territorial de berán satisfechos, en cinco plazos anuales y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación...

Art. 10.º Los legitimadores que no tuvieran amparadas sus rotaciones para el pago de la contribución territorial de berán satisfechos, en cinco plazos anuales y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación...

Art. 11.º Los legitimadores que no tuvieran amparadas sus rotaciones para el pago de la contribución territorial de berán satisfechos, en cinco plazos anuales y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación...

Art. 12.º Los legitimadores que no tuvieran amparadas sus rotaciones para el pago de la contribución territorial de berán satisfechos, en cinco plazos anuales y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación...

Art. 13.º Los legitimadores que no tuvieran amparadas sus rotaciones para el pago de la contribución territorial de berán satisfechos, en cinco plazos anuales y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación...

Art. 14.º Los legitimadores que no tuvieran amparadas sus rotaciones para el pago de la contribución territorial de berán satisfechos, en cinco plazos anuales y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación...

Art. 15.º Los legitimadores que no tuvieran amparadas sus rotaciones para el pago de la contribución territorial de berán satisfechos, en cinco plazos anuales y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación...

Art. 16.º Los legitimadores que no tuvieran amparadas sus rotaciones para el pago de la contribución territorial de berán satisfechos, en cinco plazos anuales y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación...

Art. 17.º Los legitimadores que no tuvieran amparadas sus rotaciones para el pago de la contribución territorial de berán satisfechos, en cinco plazos anuales y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación...

Art. 18.º Los legitimadores que no tuvieran amparadas sus rotaciones para el pago de la contribución territorial de berán satisfechos, en cinco plazos anuales y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación...

Art. 19.º Los legitimadores que no tuvieran amparadas sus rotaciones para el pago de la contribución territorial de berán satisfechos, en cinco plazos anuales y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación...

Art. 20.º Los legitimadores que no tuvieran amparadas sus rotaciones para el pago de la contribución territorial de berán satisfechos, en cinco plazos anuales y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación...

Art. 21.º Los legitimadores que no tuvieran amparadas sus rotaciones para el pago de la contribución territorial de berán satisfechos, en cinco plazos anuales y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación...

Art. 22.º Los legitimadores que no tuvieran amparadas sus rotaciones para el pago de la contribución territorial de berán satisfechos, en cinco plazos anuales y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación...

Art. 23.º Los legitimadores que no tuvieran amparadas sus rotaciones para el pago de la contribución territorial de berán satisfechos, en cinco plazos anuales y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación...

Art. 24.º Los legitimadores que no tuvieran amparadas sus rotaciones para el pago de la contribución territorial de berán satisfechos, en cinco plazos anuales y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación...

Art. 25.º Los legitimadores que no tuvieran amparadas sus rotaciones para el pago de la contribución territorial de berán satisfechos, en cinco plazos anuales y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación...

Art. 26.º Los legitimadores que no tuvieran amparadas sus rotaciones para el pago de la contribución territorial de berán satisfechos, en cinco plazos anuales y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación...

Art. 27.º Los legitimadores que no tuvieran amparadas sus rotaciones para el pago de la contribución territorial de berán satisfechos, en cinco plazos anuales y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación...

Art. 28.º Los legitimadores que no tuvieran amparadas sus rotaciones para el pago de la contribución territorial de berán satisfechos, en cinco plazos anuales y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación...

Art. 29.º Los legitimadores que no tuvieran amparadas sus rotaciones para el pago de la contribución territorial de berán satisfechos, en cinco plazos anuales y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación...

Art. 30.º Los legitimadores que no tuvieran amparadas sus rotaciones para el pago de la contribución territorial de berán satisfechos, en cinco plazos anuales y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación...

Art. 31.º Los legitimadores que no tuvieran amparadas sus rotaciones para el pago de la contribución territorial de berán satisfechos, en cinco plazos anuales y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación...

Art. 32.º Los legitimadores que no tuvieran amparadas sus rotaciones para el pago de la contribución territorial de berán satisfechos, en cinco plazos anuales y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación...

Administrativas adoptará o no libremente el acuerdo de otorgar la cesión autorizada en este artículo; pero cuando su acuerdo sea afirmativo tendrán que aplicarse en favor de todos y de cada uno de los vecinos que, reuniendo las circunstancias mencionadas, lo solicitaren...

Colonia Escolar del "Vedat,"

Día 21.—Los niños han hecho los ejercicios de gimnasia respiratoria de todas las mañanas.

Ya que el sol no permite ejercicios activos, se ha comenzado a ensayar la "cargó" de ruta, que algunos niños del pasado año recordaban aún.

Hay peligro de que la masa coral valentina quede en mal lugar.

Ha habido una nota desgraciada; un colono se ha producido una erosión en un ojo. Llevado inmediatamente al médico y pasado recado a sus padres, parece que se halla en buen estado.

Los profesores le han hecho la primera cura y en breve será reintegrado a la Colonia. Con explicaciones sobre Geofísica y juegos varios de pelota ha terminado el día felizmente.

Minuta: Desayuno, leche; almuerzo, embutido con patatas; comida, cocido, fideos, ensalada y postre; cena, ternera mechada, ensalada y postre.

Día 22.—Desde primera hora de la mañana marchan los niños por el piñar; van a verles muchas de sus familias. A la sombra de los pinos se celebra el juicio infantil contra el presunto causante de la erosión referida en el día de ayer.

Después visitó su excelencia el Colegio de Loreto, donde fue recibido con entusiastas muestras de respeto y adhesión.

Esta mañana ha recibido el Prelado a algunas personas distinguidas, y esta tarde ha continuado sus visitas a los colegios y conventos de la ciudad.

El doctor don Manuel Berdún nos ha dirigido atenta comunicación participándonos haberse posesionado del consulado de Rumania en Valencia, atribuyéndose, tanto oficial como particularmente, en su oficina consular, calle de Alfredo Calderón, 3.

Agradecemos su atención, a la que correspondemos afectuosamente.

PIKMENTINE. Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Depósito general para España: Cuarte, 51, Valencia.

En la Bolsa del Trabajo que funciona en la Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer se interesa ocupación para un contable, un auxiliar de contable, un escribiente, los cobradores, dos mozos de almacén, un ordenanza, un portero, medio oficial tipógrafo, un jardinero y un ajustador mecánico.

Urberuaga de Uvilla (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale Memoria y guías. Se remiten gratis. Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de los cinco países del mundo, con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, desinfectante de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

LA TINTORERIA SOTO pone en conocimiento de su numerosa clientela que, en vista del éxito alcanzado en el año anterior al titular el mes de agosto como MES DE VACACIONES DE LA TINTORERIA SOTO y rebajar durante dicho mes considerablemente los precios de sus trabajos en la limpieza y teñido de ropas, ha dispuesto en beneficio del público repetir en el próximo mes de agosto la misma rebaja de precios. ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE durante el mes de agosto considerable rebaja de precios; en 1.º de septiembre regirá la tarifa ordinaria.

Sucursales: Guerrero, 10 (antes Calabazas); Pi y Margall, 78 (chaffán Granvia); Serranos, 33; Chapa, 82 (Grao); Progreso, 213 (Travesía Amparo Guillén, Caballal); González Chermá, 111 (Castellón).

Despacho central y talleres, Avenida de los Aliados, 38, Valencia.

Señor Alcalde: Tenemos entendido que el Ayuntamiento tiene tomado el acuerdo de que en determinadas y principales vías y zonas de la ciudad no se permita la instalación de tenderetes y puestos de venta. Ahora, el verano, el abuso está llegando al límite, con desdoro para la estética de la ciudad. ¿No será hora de que se cumpla aquel acuerdo?

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

NOTICIAS

Señor Alcalde: Tenemos entendido que el Ayuntamiento tiene tomado el acuerdo de que en determinadas y principales vías y zonas de la ciudad no se permita la instalación de tenderetes y puestos de venta. Ahora, el verano, el abuso está llegando al límite, con desdoro para la estética de la ciudad. ¿No será hora de que se cumpla aquel acuerdo?

ROTULOS en AZULEJOS TEJAS planas VALDERRAMA S.R.L. SUCURSAL EN VALENCIA: P. Pellicors, 7 - Teléfono 166

Grandes partidos de FOOT-BALL CAMPO DE MESTALLA Dias 27, 29 y 31 de julio, a las 5'30 de la tarde Real Fortuna de Vigo-Valencia F.C.

STADIUM VALENCIANO VELADAS FAMILIARES todas las noches a las 10 (exceptuando las de Verbena) con cinematógrafo y música

LAS ARENAS ESPLÉNDIDA ILUMINACIÓN Actuación en el andén central, al aire libre, de la Compañía del Circo Cortés

PLAZA DE TOROS Hoy jueves, a las diez de la noche, DEBUT del barítono RAMÓN ESTARELLES

LUNA PARK Temporada de variedades — El mejor elenco de Valencia — Grandes atracciones

INVENTO MARAVILLOSO para devolver a los cabellos blancos su color primitivo, a los quince días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA "LA CARMELA"

LA FÁBRICA DE EMBUTIDOS LA PASIEGA AVENIDA DE LOS ALIADOS, 175 (junto al almacén del jabón Cimbó)

LECHERIA "LA NAVE" Sucursal: Alameda, plazoleta La Flora El sitio más pintoresco de la Feria.—Gran surtido en helados, café, chocolates, licores, etc.



La Feria de Julio

La velada en la Alameda Cuando terminó la corrida de toros de ayer, la animación aumentó en el paseo de la Alameda.

Por la noche, la concurrencia en el Real de la Feria fué extraordinaria; llenáronse los pabellones, sillas de paseo, floristerías, etc.

La primera función de cantos y bailes regionales fué un éxito para los artistas valencianos de este género.

Cuando terminó el castillo y fueron apagados los focos eléctricos, aún quedó mucha gente en pabellones y la pista, disfrutando del fresco.

El día 1.º de agosto se celebrará el concurso de elegancia de automóviles organizado por el Real Automóvil Club Valenciano...

Artículo 1.º El Real Automóvil Club Valenciano organiza con el incondicional apoyo de este excelentísimo Ayuntamiento...

Serie A.—Carrocería abierta, de construcción nacional. Serie B.—Carrocerías cerradas, de construcción nacional.

Art. 2.º Las inscripciones habrán de hacerse necesariamente en las oficinas del Real Automóvil Club...

Art. 3.º Los derechos de inscripción para tomar parte en el concurso, serán de 5 pesetas por vehículo...

Art. 4.º Los que se inscriban por el mero hecho de hacerlo, reconocerán la autoridad de la comisión organizadora...

Art. 5.º El Jurado estará compuesto por el excelentísimo señor Alcalde, excelentísimo señor Gobernador civil, señor Ingeniero jefe de Obras públicas...

Art. 6.º Los coches inscritos deberán presentarse a las 17 del día 1.º en el paseo de la Alameda...

Art. 7.º La comisión organizadora declina toda la responsabilidad de cualquier indole que ésta fuese, siendo los únicos responsables quienes la produjeran.

Art. 8.º Los coches inscritos deberán presentarse a las 17 del día 1.º en el paseo de la Alameda...

festivo el torneo, que ha de celebrarse en esta Feria.

Certámen musical Los que deseen localidades podrán hacer los encargos en el negociado de Festas de la Secretaría municipal.

Programa para mañana A las cuatro y media de la tarde, tercera corrida de todos Se lidiarán seis reses de la denominada y famosa ganadería de los señores hijos de don Eduardo Miura...

Plaza de Toros Segunda de Feria Chicuelo, Lalanda y Algabeno. Seis toros de don Felipe Pablo Romero

Si quieren ustedes que no se sepa una cosa, no me la cuenten. En el momento que me dicen un secreto, me vuelvo mochales...

CASTANITO Cárdeno oscuro. Con unas astas bien y una anchura bien. Lalaca despegado Chicuelo y "endempués" hay capea general.

CASTANITO Cárdeno oscuro. Con unas astas bien y una anchura bien. Lalaca despegado Chicuelo y "endempués" hay capea general.

CASTANITO Cárdeno oscuro. Con unas astas bien y una anchura bien. Lalaca despegado Chicuelo y "endempués" hay capea general.

CASTANITO Cárdeno oscuro. Con unas astas bien y una anchura bien. Lalaca despegado Chicuelo y "endempués" hay capea general.

CASTANITO Cárdeno oscuro. Con unas astas bien y una anchura bien. Lalaca despegado Chicuelo y "endempués" hay capea general.

CASTANITO Cárdeno oscuro. Con unas astas bien y una anchura bien. Lalaca despegado Chicuelo y "endempués" hay capea general.

CASTANITO Cárdeno oscuro. Con unas astas bien y una anchura bien. Lalaca despegado Chicuelo y "endempués" hay capea general.

CASTANITO Cárdeno oscuro. Con unas astas bien y una anchura bien. Lalaca despegado Chicuelo y "endempués" hay capea general.

CASTANITO Cárdeno oscuro. Con unas astas bien y una anchura bien. Lalaca despegado Chicuelo y "endempués" hay capea general.

CASTANITO Cárdeno oscuro. Con unas astas bien y una anchura bien. Lalaca despegado Chicuelo y "endempués" hay capea general.

funciones Lalanda, ante la hostilidad del público que está de uñas. Con las dos rodillas en tierra dá dos pases brutalmente temerarios.

Hay un plato inmejorable, un plato exclusivo del IDEAL BAR, que solo los de paladar delicado pueden saborear.

En la plaza Monumental, Bejarano, Martín Agüero y Paradas, lidia ron Pablos Romero.

En la plaza Monumental, Bejarano, Martín Agüero y Paradas, lidia ron Pablos Romero.

DESCANSO El riego del ruedo y el corpóreo, se impone, y mientras se merienda, alegran la vista las mujeres hermosas.

DESCANSO El riego del ruedo y el corpóreo, se impone, y mientras se merienda, alegran la vista las mujeres hermosas.

DESCANSO El riego del ruedo y el corpóreo, se impone, y mientras se merienda, alegran la vista las mujeres hermosas.

DESCANSO El riego del ruedo y el corpóreo, se impone, y mientras se merienda, alegran la vista las mujeres hermosas.

DESCANSO El riego del ruedo y el corpóreo, se impone, y mientras se merienda, alegran la vista las mujeres hermosas.

DESCANSO El riego del ruedo y el corpóreo, se impone, y mientras se merienda, alegran la vista las mujeres hermosas.

DESCANSO El riego del ruedo y el corpóreo, se impone, y mientras se merienda, alegran la vista las mujeres hermosas.

DESCANSO El riego del ruedo y el corpóreo, se impone, y mientras se merienda, alegran la vista las mujeres hermosas.

DESCANSO El riego del ruedo y el corpóreo, se impone, y mientras se merienda, alegran la vista las mujeres hermosas.

DESCANSO El riego del ruedo y el corpóreo, se impone, y mientras se merienda, alegran la vista las mujeres hermosas.

Telégrafo y Teléfono

MADRID

Las corridas de ayer EN MADRID

Boitafés y Barajas rejearon dos bichos, y después Carralafuente, Bogotá y Morenito de Zaragoza, estuvieron regulares con el capote y el estoque.

EN BARCELONA

En la plaza Monumental, Bejarano, Martín Agüero y Paradas, lidia ron Pablos Romero.

EN CÓRDOBA

Zurito y Litri lidieron Campos Vazir, Zurito, bien, y Litri, superiorísimo.

EN SANLUCAR

Bombita IV, bien; Concha Montes, resultado cogido y con un varetazo de importancia.

EN SEVILLA

Belmonito, regular y mal. Posada, bien; Chaves, superior en su primer y aplaudidísimo en el sexto.

EN ZARAGOZA

Pedrucho, regular; Alcalaño, bien; Andrés, nuestro paisano, fué ovacionado a continuo; cortó una oreja y fué sacado en hombros hasta la fofoa.

EN SANTANDER

Maera, Villalta y Rosario Olmos, lidiaron reses de Trespalacios.

EN HELLÍN

Carlos Gómez y Natalio Ruiz tuvieron gran triunfo, tanto toreando como banderilleando y matando.

EN TALavera

Los novillos lidiados en esta plaza han resultado malos.

El despacho oficial de Marruecos

El alto comisario comunica desde Tetán lo siguiente:

Recompensa

Dícese que el ministro de la Guerra tiene el propósito de resolver favorablemente la propuesta de recompensa hecha por Castro Girona a favor del teniente de Ingenieros, afecto a la Policía indígena, don Miguel Márquez...

Habla de crisis

Un periódico dice que los partidos de la concentración liberal se preparan para plantear una crisis parcial para exigir un cambio de ministros.

El Consejo de ministros

El Consejo de ministros se celebrará el próximo sábado, a las cinco y media y no mañana, como se había dicho.

La "Gaceta,"

Publica las siguientes disposiciones: Aprobando el reglamento para fijar la situación y sueldo de la personalidad jurídica en la Armada de presuntos documentos.

De Hacienda

El subsecretario de Hacienda nos dijo que a consecuencia de las peticiones de los industriales a quienes afecta el conflicto de alcoholes, el ministro ha modificado algunas disposiciones...

Exposición de Industrias Eléctricas

El presidente del Consejo ha recibido un telegrama de Barcelona firmado por el señor Pich, trasmitiéndole el acuerdo del Comité organizador de la Exposición de Industrias Eléctricas...

En la Presidencia

El presidente recibió la visita de los señores duque de Almodóvar y don Melquíades Álvarez.

Las responsabilidades

La reunión para continuar el estudio sobre responsabilidades comenzó a las diez y media de la mañana.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario de la Audiencia de León, don Manuel Díaz.

El regreso del Rey Sanción de leyes

Esta mañana, en el sudexpreso, llegó el Rey con las personas de su comitiva, siendo recibido por los ministros y autoridades.

Notas de Marruecos

Mejilla.—Se declaró un violento incendio en las inmediaciones del Gu rugu.

"El Debate,"

Comenta el proyecto de Reforma arancelaria.

A Benavente

La mayor parte de los periódicos dedica cariñosa salutación a Benavente, afirmando que ha actuado en América de embajador de las letras españolas.

Cambio de dirección

Ha sido nombrado director de "La Opinión", don Antonio López Baeza, y rector jefe, don Rodolfo Gil.

El Consejo de ministros

El Consejo de ministros se celebrará el próximo sábado, a las cinco y media y no mañana, como se había dicho.

La "Gaceta,"

Publica las siguientes disposiciones: Aprobando el reglamento para fijar la situación y sueldo de la personalidad jurídica en la Armada de presuntos documentos.

Un Casal Catalá en Madrid

En el Turó Park se celebró un banquete para solemnizar la construcción en Madrid de El Casal Catalá, entidad de carácter regional de aproximación de los residentes en la corte, sin carácter político.

las once, siendo recibido por los ministros. Añadió que a la sanción de leyes solo asistirá el ministro de Gracia y Justicia.

De provincias las noticias recibidas acusaban tranquilidad.

De Hacienda

El subsecretario de Hacienda nos dijo que a consecuencia de las peticiones de los industriales a quienes afecta el conflicto de alcoholes, el ministro ha modificado algunas disposiciones...

Nembrado segundo jefe de la Aduana de Huelva a don Guillermo Ramón.

Exposición de Industrias Eléctricas

El presidente del Consejo ha recibido un telegrama de Barcelona firmado por el señor Pich, trasmitiéndole el acuerdo del Comité organizador de la Exposición de Industrias Eléctricas...

En la Presidencia

El presidente recibió la visita de los señores duque de Almodóvar y don Melquíades Álvarez.

Las responsabilidades

La reunión para continuar el estudio sobre responsabilidades comenzó a las diez y media de la mañana.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario de la Audiencia de León, don Manuel Díaz.

El regreso del Rey Sanción de leyes

Esta mañana, en el sudexpreso, llegó el Rey con las personas de su comitiva, siendo recibido por los ministros y autoridades.

Notas de Marruecos

Mejilla.—Se declaró un violento incendio en las inmediaciones del Gu rugu.

"El Debate,"

Comenta el proyecto de Reforma arancelaria.

A Benavente

La mayor parte de los periódicos dedica cariñosa salutación a Benavente, afirmando que ha actuado en América de embajador de las letras españolas.

Cambio de dirección

Ha sido nombrado director de "La Opinión", don Antonio López Baeza, y rector jefe, don Rodolfo Gil.

El Consejo de ministros

El Consejo de ministros se celebrará el próximo sábado, a las cinco y media y no mañana, como se había dicho.

La "Gaceta,"

Publica las siguientes disposiciones: Aprobando el reglamento para fijar la situación y sueldo de la personalidad jurídica en la Armada de presuntos documentos.

Un Casal Catalá en Madrid

En el Turó Park se celebró un banquete para solemnizar la construcción en Madrid de El Casal Catalá, entidad de carácter regional de aproximación de los residentes en la corte, sin carácter político.

han sido puestos en libertad ocho, quedando procesados los restantes.

Suicidio

Se ha arrojado al paso de un tren el anciano Federico Marrondo, quien ha quedado muerto.—Joaniquet.

PROVINCIAS El conflicto bancario Casas baratas

Zaragoza.—La reunión de delegados del Sindicato Libre de Banca y Bolsa duró hasta las cinco de la madrugada.

PROVINCIAS El conflicto bancario Casas baratas

Zaragoza.—La reunión de delegados del Sindicato Libre de Banca y Bolsa duró hasta las cinco de la madrugada.

Acudieron 18 delegados, entre ellos uno belga y otro italiano.

Se trató de la conducta a seguir con los esquirols, que habían solicitado ingresar en el Sindicato, y socorrer a las familias de los huelguistas.

También se acordó un sufragio para las familias de los señores Díaz y Cervera, que murieron víctimas de un atentado en Valencia.

Lo que dice Benavente

Santander.—Don Jacinto Benavente manifestó a los periodistas que en América se había dedicado, por completo al arte y a la sociología.

Escribió una obra de asunto americano, que se traducirá al inglés.

Terminó diciendo que aun no había preparado su discurso de recepción en la Real Academia Española.

Sobre el conflicto de los carreteros

Habiendo leído en la prensa que, entre la relación de nombres de patronos que han aceptado las nuevas bases de los obreros carreteros, figura una razón social "Martínez Hermaños", con el fin de evitar torcida interpretación, estimamos oportuno aclarar que nosotros, o sea la razón social MARTÍNEZ HERMANOS, EN COMPANÍA (antigua casa Bagueña), establecida en esta, calle de San Vicente, número 108, no hemos aceptado dichas bases, pues nosotros, como todos los demás Agentes de Transportes de Valencia, pertenecemos a una entidad patronal, a la cual nos debemos, y, por consiguiente, estamos sometidos a sus acuerdos.

SUCESOS Incendio y desgracia

Atteayer se declaró un incendio en el piso alto de la casa número 22 de la calle de Santa Lucía, del pueblo de Guadalupe, propiedad de Francisco Roig Oleña.

Durante los trabajos de extinción tuvo la desgracia de caerse por la escalera el obrero albañil Agustín Arca Miñana, quien resultó con la fractura de un hueso del pie derecho.

BARCELONA Mitin

Barcelona.—La Federación Obrera Local del Sindicato único celebró anoche un mitin para explicar la solución dada a la última huelga de transportes.

En Larache se han celebrado las fiestas del Patrón, con concursos históricos, cucañas y otros festejos.

EL EMPERADOR DE LOS POBRES

DELICIOSAMENTE PERFUMADO Sesión continúa desde las cinco tarde. 1.º La interesante película

EL TIGRE DE LOS LLANOS

2.º EXITO del drama de gran emoción

La piel del maleficio

3.º ESTRENO de la séptima jornada de la grandiosa serie

EL EMPERADOR DE LOS POBRES

LA TORMENTA Gran exclusiva de la Cinematográfica Verdader. 4.º La película cómica FRESCURA DE COCINERA

(En cuarta plana "Los Deportes.")



Los deportes

Asamblea regional de Clubs de futbol

Como deciamos ayer, tarde y noche continuó la Asamblea de Clubs de futbol su tarea en forma apaciguada y laboriosa. Abierta la sesión a las 3.30 por el tesorero señor Aguilar, se da cuenta a los señores delegados de las cuentas de gastos e ingresos habidos en esta Federación.

A este acuerdo dió su conformidad el señor representante del Murcia, y se levantó la sesión, reanudándola a las diez de la noche. Empezada la sesión, el tesorero propone, y en atención a que los señores representantes del Levante y Gimnástico no estaban presentes al aprobarse las cuentas, que se nombre una ponencia formada por estos dos señores, y que revisen las cuentas.

Finalmente se acuerda el que no pueda el España jugar en primera categoría, grupo A. Dijeron sí, Cartagena y C. Natación. Dijeron no: Alcodiam, Athlético, y Levante, y se abstuvieron, Valencia, Gimnástico, Murcia y D. Castellón.

po B. También el señor Agulló, del Natación, después de haber firmado la proposición y defenderla, y de igualmente conste la protesta de su Club. El señor Hernández, representante del Benimámet, da cuenta a la Asamblea de lo sucedido en su Club, en un partido que debía celebrarse por la tarde en su campo y contra el Gimnástico.

co, y que es más, no podía estar con firme, puesto que había partido en el campo del Gimnástico, a jugar por el primer equipo, y máxime sabiendo que solo se perseguía el fin de una paella y gasto de vino. Hace hincapié en que incluso se llevaron 250 sillas a Benimámet, sin su permiso. El señor Hernández dice que, después de lo dicho por el señor Mingo, no desea otra reparación, pues es para él suficiente el que en plena Asamblea haya dicho el señor Mingo que él no autorizaba a nadie para tal partido, y que el señor Robles, nombre que no quería pronunciar, pero puesto que el señor Mingo lo había dicho, él lo repetía, había obrado por cuenta propia, esperando realizar lo dicho, de pedir en el seno de su Sociedad responsabilidad por lo ocurrido.

jugadas por ambas partes, y el gran Cros se encarga de marcar dos goals para su equipo. Principia la segunda parte y el medio centro de la U. de un pique consigue el goal del honor. Los valencianos entran a fuerte tren para conseguir el empate, que se malogra por la magna actuación de la defensa del Racing. Cros, en una arrancada de medio campo y pasándose medios y defensas, consigue el tercero y último goal para su equipo. La ovación que se le tributó al joven Cros fué grande, sacándolo en hombros. BARRON

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en la Santísima Cruz. Cultos para mañana: El turno de Reparación y desagracios corresponde a las Marías de los Sagrarios de la parroquia de la Santísima Cruz. —En la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, a las diez misa solemne con exposición y música, y por la tarde a las cuatro y media ejercicio de Pasión con trisagio, sermón y motete. —En el Patriarca, a las nueve misa conventual, Miserere, adoración de la Santa Cruz y visita a las reliquias que allí se veneran. —En la Preciosa Sangre, a las ocho misa y ejercicio del mes a la titular. —En la Compañía, a las seis y cuarto misa y el mes de San Ignacio, y a las siete y media el novenario con pática por el padre Oliver. —En las Hermanitas de los Pobres, a las seis de la tarde novenario a Santa Marta con exposición y sermón. —El mes Carmelitano, a las siete en los Padres Carmelitas y en Santo Tomás, y a las siete y media en San Martín y en la Encarnación. LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—San Pantaleón y San Aureliano, mártires. Misa y oficio del tercer día de la infraoctava, con rito semidoble y color encarnado, y conmemoración de San Pantaleón. CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de la casa de Misericordia. Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—San Luis Gonzaga.

C. D. Racing, 2.-U. S. Valenciana, 1

El día de San Jaime se jugó este partido en el campo del Racing. Sacó el Racing y vemos bonitas

¡¡¡BASTANTE HA SUFRIDO USTED YA!!

Siendo tan molestos los granos, tumores, panadizos y otros abscesos flegmonosos (aunque sean de índole maligna) podrá curarlos usando unicamente el más prodigioso remedio:

“UNGUENTO UNIVERSAL”

que posee un gran poder antiséptico y propiedades emolientes, no igualadas por ningún preparado ni procedimiento, rebajando considerablemente los estados flogísticos.

Unguento Universal le curará, sin necesidad de lavar la parte enferma, sin fomentos ni cataplasmas y sin dejar cicatriz ni induración, con rapidez inusitada. Lo encontrará en todas las farmacias.

Laboratorio y Farmacia Cañizares, Caballeros, núm. 47, Valencia.

Marca registrada. UNGUENTO UNIVERSAL. LOS GRANOS, PANADIZOS, PANALES-TUMORES, GOLONDRINOS-FISTULAS, LLAGAS-ÚLCERAS-CARIES-DE LOS HUESOS-ABCESOS-ESCROFULOSOS ETC. ETC. SON CURADOS EN BREVISIMO TIEMPO CON ESTE PRIVILEGIADO REMEDIO.

Marca registrada. NO LAVAR NUNCA LA PARTE ENFERMA! Limpiar bien el pus con un trozo de lienzo seco al cambiar los parches y clavos. Pts. 0'75. FORM. UNGUENTO BALS. D.L.F.E. REGISTRADA.

SARNA

Antiséptico Martí, el único que cura sin baño. Frasco de 250 pesetas. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a jetras. Venta: San Fernando, 84; Contad y Compañía, Abascal y farmacias.

Se alquilan

grandes locales propios para almacenes o industrias, a la entrada del canal de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Herán Cortés, 23, principal, Razón, de 10 a 2 y de 4 a 8.

Nodrizas

Una viuda, de Muro, de 22 años de edad, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres; también hay laboradoras de la huerta de Valencia para criar en sus casas, todas con buenos informes. Razón, calle de la Verónica, núm. 18, bajo, Guadalupe de la calle de Zaragoza.

Se alquila

un almacén espacioso, propio para industria, si se desea, en Benetuser. Razón, Granvía, núm. 26, bajo, Valencia.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos: En Madrid: Empresa Valenciana, calle del Pozo. Puesto de periódicos de la calle Ma yor, junto a la Puerta del Sol. Kiosco de la calle Alcalá, frente a café de Fornos. En Barcelona: Kiosco Solsona, Rambla del Carrer, frente a la plaza Real. En Sevilla: En la Administración de la Notaría de San Fernando. En Albacete: Kiosco de Mirido Moreno, Plaza de Alfonso XII.

GRAN BALNEARIO VICHY CATALAN

Caldas de Malavella (provincia de Gerona) —TEMPORADA: de 1.º de mayo a 30 de octubre— Enfermedades del aparato digestivo.—Artrismo en sus múltiples manifestaciones.—Diabetes.—Glucosuria. Establecimiento de primer orden, rodeado de frondosos parques. Habitaciones grand.s, cómodas y vent.ladas. Comedores y café grandiosos Salones espléndidos y elegantes para fiestas y at.ac.iones. Capilla muy hermosa. Alumbrado eléctrico. Campo para tennis y otros deportes. Garaje. Teléfono. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo, Barcelona.

Seguros Mútuos CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

AVISO: A todos los asegurados interesa saber que, habiendo encarecido el coste de la construcción de las casas en Valencia un 200 por 100, les precisa también, con arreglo a estatutos, elevar las cantidades por que tienen asegurados sus respectivos edificios, para no sufrir perjuicios en caso de incendio. Para ello podrán pasar por las oficinas, en la casa social, plaza del POETA BARRONES, núm. 1, o dar la indicación por teléfono, núm. 1.240

Motores Subasta

para coches pesados y gasolina de 12 HP, a 1.000. RIEGOS, INDUSTRIA, MARINA, etc., etc. Grupos electrogénos para otros, luz en el campo, estancias, coque, etc., etc. NO COMPRAR motor sin conocer detalles del BROOKLYN, diesel simplificado de 1, 12 a 70 HP. Bombas centrifugas, proyectos de instalación, motores eléctricos, moto-bomba PRAT, etc., y toda clase de maquinaria. Teléfono 241. Telegramas «Cristomoto». S. SANCHO A. C. Oñena, F. L., Valencia.

Compañía Transmediterránea

Servicio fijo semanal, Mediterráneo Cantábrico. Salidas todos los sábados de Valencia para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Girona, Gijón, Muel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje. Además, en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Fox y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido. Servicio fijo bisemanal para Baleares con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas para Ibiza y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje. Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de Africa y Canarias, con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje. Líneas para Francia, Inglaterra e Italia. Servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje. Para informes: Representación de la Compañía en Valencia, Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfono núm. 3.668.

¿Usted sabe

donde venden los trajes azules para mecánicos, hechos a última moda? En el 43, Sagrario de Abalarrio Alarcón. Trajes azules, a 18 pesetas. Pantalón, a 7'50 y pantalones de algodón, a 8'50. Calle de Cabalote, 9, (antes Muela).

Maderas

para carpinteros, ebanistas, fabricantes de muebles curvados, carroceros, cajas para envases, etc.—Caoba, satin, castaño, roble, nogal, aliso, olmo negro, alamo, abeto, chopo, pino y hay en troncos, tablones, tableros y cuadrados. Fábrica de alfileres y tableros de JOSÉ MARIA BARONA, camino de Tránsito, (Poniente) y B. saliendo por la calle de Guacá. Teléfono 377, Valencia.

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica



Línea Antillas, Méjico, New-York y Costafirme. El vapor Antonio López saldrá el 25 de julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. El vapor Alfonso XIII saldrá el de de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Ooruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA PACIFICO

El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona el día de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabana, Cién y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y BRASIL

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el de de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El vapor Z saldrá el de de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor Isla de Panay saldrá el día de de Cádiz, el de Cartagena, el de VALENCIA y el de Barcelona, para For-Said, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes citados. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia. M. MANGUANO, Barón de Vallvert, calle San Vicente, núm. 157.—Teléfono 339. En el Grao, calle de Chapa, núm. 2, bajo.—Teléfono núm. 2.043.

La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18. Teléfono 128. Madrid. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de novenario y aniversario.

Subasta

El día TREINTA del corriente mes de julio, a las once de su mañana, se subastarán en el despacho del notario de esta ciudad don José Gaoz Barba, calle de Lauria, 7, principal, y con intervención del corredor colegiado don Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, las siguientes fincas: En término de Benifaraig 1.º Dieciséis hanegadas, ciento cincuenta y cuatro brazas en dicho término y TRES hanegadas, seiscientos y cinco brazas en el de Carpesa de tierra huerta; lindantes: por Este, con la finca de la Fina; Norte y Oeste, terrenos de la nación, y por Sur, con las de Juan Grau y Miguel Oca. 2.º Cinco hanegadas, tres cuartos y diez brazas de tierra huerta en la partida de San Francisco, a la alquería de Nardo; lindante: por Norte con la finca de la baronesa de Alcahal y otros; por Sur, las de Vicente Calatayud o Montañón; por Este, con la finca de Borboto; y Oeste, las de Vicente Martínez, riago en medio. NOTA.—Este último campo, recogido que sea la cosecha pendiente, está libre de arrendamiento. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría, y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

Se alquila

un gran local, propio para taller o industria, situado en el barrio de Ruzafa. Razón, calle Corset, 53, se-rretería.

Practicante

Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secretos y toda clase de curas de Cirugía (prescripción médica). De 12 a 2 (prescripción médica), de 12 a 1, dos pesetas. Gratis a los pobres, de 12 a 1, los jueves y domingos, servicio a domicilio, barrazo, por Daniel Navarro, Arzobispo Mayor, 22, primero.

Gramófonos

Himno oficial de la Coronación de la Virgen de los Desamparados. Discos de 10 pesetas a 6'50; cambio de discos viejos por nuevos, aunque estén rotos. Calle del Bisbe, núm. 11

Solares

de todas dimensiones en sitio de gran porvenir, junto a Ruzafa, fechada a los caminos de Encoris y de San Luis. Laboral, calle de Guacá, 4, de tres a cuatro de la tarde.

Muebles económicos

Despachos completos por 650 pesetas, compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesita para máquina y una silla auxiliar. AGENTES EXCLUSIVOS DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR «CON TINTORIAL». Pídanse CATALOGOS. Orbis S. A., Bar. S.

Muebles

Vendo cuarto de dormir. Lámparas, vajilla y útiles de cocina. Horas de 9 a 1. Avenida Navarro Reverter, 22

FABRICA DE PERSIANAS

de J. Masá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3. Valencia.—Alfombras y todo de los clases, sereno, elegante y sólidas.

A LOS CALVOS

Ricart, peluquero de París, especializada en la curación de PELUCAS y bigotes para caballero. In más perfección: se conoce que llevan postizo. Telégrafos Francesa, plaza de Cajero, 8.

Se alquila

un gran local, propio para taller o industria, situado en el barrio de Ruzafa. Razón, calle Corset, 53, se-rretería.

Pozos artesianos

Setecientos hasta 500 metros en todo paraje. Perforadora a vapor. Vicente Matallá Borrull, 23, Valencia.

El mundo entero

Este es el campo de acción que ofrecemos a los anunciantes del Anuario General de España



Más de dos millones de señas de los que se dedican al Comercio, Industria, Agricultura, Ganadería, Elemento oficial, etc., etc. de España y sus Posesiones. Utilísima Sección Extranjera con las señas de Comerciantes e Industriales de las cinco partes del mundo, constituyendo un pequeño Anuario Internacional.

El Anuario General de España

es consultado constantemente por millones de personas del mundo entero. TRES TOMOS solidamente encuadernados: 75 ptas., franco de portes en toda España. ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A. Sección P. — Calle Consejo de Clientes, número 240 — BARCELONA